

## DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

El Órgano de Gobierno de Partida Aduanas, S.L.U., en su firme empeño y compromiso integral que nuestra empresa asume para contribuir al desarrollo sostenible, mejorar la calidad de vida de nuestros empleados, sus familias, la comunidad local y la sociedad en general y para cumplir con los requisitos legales en materia de desarrollo sostenible, establece los siguientes principios y directrices que guían nuestras acciones y decisiones.

### ✓ **Principios de Actuación:**

- **Integridad:** Mantenemos los más altos estándares éticos en todas nuestras interacciones. La confianza y la transparencia son fundamentales en nuestro negocio.
- **Uso y gestión sostenible de los recursos**, tanto internos como externos a la organización.
- **Compromiso con la Comunidad**, creando empleo estable en la comunidad local.
- **Respeto por los Derechos Humanos:** Garantizar el respeto y la promoción de los derechos humanos en todas nuestras actividades.

### ✓ **Objetivos:**

- **Promover prácticas sostenibles** en todas nuestras operaciones, mediante la implementación de procesos eficientes que minimicen el impacto medioambiental, la optimización del uso de recursos naturales y la reducción de residuos.
- **Fomentar el bienestar** de nuestros empleados y sus familias, mediante la creación de un entorno de trabajo seguro y saludable y la promoción de un equilibrio adecuado entre la vida laboral y personal.
- **Contribuir al desarrollo** de la comunidad local, mediante la implementación de iniciativas que apoyen el crecimiento económico, social y cultural de las áreas donde operamos.
- **Mantener altos estándares de ética** en todas nuestras operaciones, mediante la transparencia, comunicación bidireccional y colaboración continua tanto dentro de la organización como con las distintas partes interesadas, estableciendo una cultura de habla y escucha activa.

### ✓ **Ámbito de Aplicación:**

Esta política se aplica a Partidas Aduana, SLU y vincula a todo su personal, independientemente de la función y puesto que desempeñe en territorio nacional.

✓ **Supervisión y comunicación:**

La Política se revisará según sea necesario para ajustarse a cambios legales y para incorporar las mejores prácticas identificadas durante su implementación, asegurando así el cumplimiento de sus objetivos.

La presente Política estará disponible en la web corporativa, [www. partidalogistics.com](http://www.partidalogistics.com)

Para que esta política sea real y efectiva, PARTIDA ADUANAS, requiere de la implicación del 100% del personal de su organización y para ello pone a disposición los medios y recursos necesario para que este sistema funcione.

LA DIRECCIÓN